PRECIO

En toda la isla, 6 rs. vn.

EL BIEN PUBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion núm. 39.

LAS FILTRACIONES.

Tenemos que confesar una debilidad á nuestros lectores, por mas que padezca nuestro amor propio. Nos creíamos medianamente competentes en matemáticas, que de algo deberia servirnos haber pasado algunos años de la juventud, primavera de la vida, quemándonos las cejas sobre la aritmética de Cortazar y de Bourdon, etc., etc., hasta el cálculo diferencial é integral; pero este es uno de tantos errores en que se ha mecido nuestra inesperiencia y del que, por fortuna, ha venido á sacarnos la república; la república, nada ménos, federal, unitaria, española, como mas guste al consumidor.

Nos hemos dicho, en uno de esos raros momentos en los que nuestro optimismo nos ha llevado hasta ver un ángel en Figueras y un católico en Suñer y Capdevila: vamos á ver lo que cobra y lo que paga la república. Operacion sencilla de aritmética, como ven nuestros lectores, perfectamente al alcance de un Ládico, de un marinero del puerto ó de cualquier otro sábio por el estilo.

Pues bien, á pesar de la sencillez de la operacion, triste es confesarlo, nos es imposible resolverla. Lo que la república cobra fácil es saberlo; no hace mucho tiempo que se presentaron los últimos presupuestos, y de allí podríamos sacar fácilmente lo que prometió no exijir y exije el gobierno republicano, cosa que además no ignoran de seguro nuestros lectores; á quienes les constará por esperiencia propia; y añadiendo á aquellos tributos las gabelillas que nos han regalado despues, como la contribucion extraordinaria de 700 millones, la de los sellos suplementarios de correos, contribucion sobre puertas y ventanas, sobre billetes de toda clase, sobre esportacion, y hasta sobre el aire que se respira, fácil nos seria tener la suma total de lo que la república cobra y pagan los pobres monárquicos. Pero saber lo que la república paga, esto es lo difícil, lo imposible; esta es la cuestion.

Confesamos nuestra debilidad : despues de largas horas de insomnio, despues de consultar cuantos datos han llegado á nuestras manos, despues de emborronar muchas cuartillas, cada vez nos hemos embrollado mas, sin conseguir llevar á cabo nuestro propósito, sin poder ajustar esta sencilla cuenta al alcance de un niño de seis años. Pero ¿qué se hace, vamos á ver, qué se hace del dinero que los buenos ciudadanos (aunque en su inmensa mayoría sean los contribuyentes unos picaros monárquicos) entregan á la república, que iba á hacer tantas y tan radicales economías, hasta el punto de vivir del aire como cuentan que viven los camaleones? ¿En qué se emplea, donde se esconde, como desaparece, haciendo vivir en constantes y crecientes apuros á estos gobiernos republicanos, que están siempre y nos dejarán á todos sin una peseta?

No lo sabemos, y lo que es peor aun, no lo podemos saber.

Lo que nos consta y nos consta, por desgracia, á ciencia cierta, es que la república no ha suprimido impuesto alguno. Nos consta tambien que ha aumentado algunos, y nos consta, por último, que se paga ménos y se debe más.

No en vista de la práctica, pero ni aun cuando la república pertenecia todavía á la categoría de bello ideal, sin mancharse con las impurezas de la realidad, como dice nuestro ilustre paisano Castelar, nunca creíamos que la república hiciese muchos milagros; pero á veces, preciso es confesarlo, vacilamos con nuestra creencia, porque hay quien creerá que puede ser un milagro, al revés del de los panes y los peces, cobrar mucho, pagar poco y deber ménos.

Pero estas son las cosas de la república con sus francos, sus cantonales y sus caleséros convertidos en jefes de administracion. De todos modos, es evidente que los impuestos no solo no han disminuido, sino que aumentan y crecen; y sin embargo no se paga ni el primer cupon vencido en tiempo de la república, ni se paga á los contratistas del Estado, ni á los tenedores de la deuda flotante, ni se paga mas que á los empleados, y aunque no corrientemente, al ejército en campaña; es decir que no se paga el 70 por 100 del presupuesto de gastos. Se cobra 100, se paga 30 y no hay dinero.

No lo entendemos.

Hubo en la pasada guerra civil un teniente retirado que se convirtió en contratista de paja y utensilios para el ejército cristino, como entonces se llamaba. Concluida la guerra, y algunos años despues, aquel contratista se habia convertido en duque, grande de España, senador del reino y en un
caballero 200 veces millonario.

—¿Cómo se las ha arreglado usted, duque, le preguntaron una vez, para hacer tanto dinero, suministrando paja y cebada, etc., etc.?

Está usted en un error, contestó el millonario, no lo he hecho con lo que he suministrado, sino con lo que he dejado de suministrar.

Esto se esplica; lo absurdo seria que, con este sencillo sistema, se hubiera encontrado en vez de duque y de archimillonario un pobre teniente, y teniente pobre. No era lo uno ni lo otro.

Y, sin embargo, eso le acontece à nuestra hermosa república.

¿Cómo? ¿Por qué? hab de mande de la como

Problema insoluble bajo el punto de vista de la aritmética. No hay nadie capaz, aritméticamente hablando, de esplicar cómo la república, manteniendo los mismos impuestos y creando otros nuevos, ni tiene, ni paga y dá lugar á que un periódico portugués, pueda llamarnos «nazao bancaroteira;» y lo peor es, que con razon.

Pero lo que no se puede esplicar aritméticamente tiene acaso fácil esplicación por las leyes de la fí-sien, por las leyes de la fidrostática. Veamos:

Todo líquido ejerce sobre las paredes del vaso que le contiene presiones equivalentes à su volumen y densidad; y si esas paredes son porosas, solicitadas por la presion del líquido tienden las moléculas á buscar la salida á través de las paredes del vaso, á falta de un orificio regular. Nada pinta mejor esto que una alcarraza liena de agua. Por lo delgado de la alcarraza y la porosidad del barro de que está hecha, el agua, que, como todos saben, se compone de pequeñas moléculas, puede escaparse, se filtra á través de las paredes, y, cuando, muerto de sed, va qualquiera, un ministro de Hacienda republicano, por ejemplo, á buscar la alcarraza, que creia llena de agua, se encuentra sin una gota, porque aunque estuviese bien tapada, el líquido ha pasado de dentro á fuera á través de sus paredes.

¿No podria esplicarse por estas leyes de la hi-

drostática la falta de recursos de los gobiernos de la república? Que los contribuyentes monárquicos pagan cada vez mas, y los gobiernos republicanos tienen y pagan cada vez ménos; pues es muy sencillo: las filtraciones; que en vez de llegar el dinero á su destino, se filtrará por las paredes, quedando la alcarraza, es decir, las cajas vacías.

(La «Voz de Cádiz.»)

Noticias nacionales.

Del «Imparcial» del 22:

El señor Lobo ha dirigido á la «Epoca» la siguiente carta, que nos creemos en el deber de reproducir, si bien «El Imparcial» ha observado una gran reserva al apreciar la conducta del gefe de la escuadra leal:

«Señor director de la «Epoca».—A bordo del vapor «Colon,» en la mar, en viaje de Gibraltar á Cádiz, octubre 19 de 1873.

Muy señor mio y estimado amigo: Muy agradecido le quedaria si se sirviese insertar las siguientes líneas, con que tambien molesto en esta fecha al señor director del «Comercio,» en Cádiz.

Doy á usted de antemano por ello las mas cumplidas gracias, al propio tiempo que con el mayor gusto me repito suyo mas afectísimo seguro servidor. Q. B. S. M.—Miguel Lobo.

Al entregar el mando de las fuerzas navales del Mediterráneo, supe la reprobacion general de la prensa á mi determinacion de ir á Gibraltar, y no á Alicante, para que los buques se reportasen de combustible.

Si despues de dicha determinacion, en la que absolutamente no ha intervenido mas que mi criterio, como gefe de nuestras fuerzas navales en el Mediterráneo; separándome, al tomarla, de las instrucciones que para el caso tenia del excelentísimo senor ministro de Marina; si despues de dicha determinacion, repito, hubiese permanecido en el mando de las expresadas fuerzas, no hubiera molestado á la prensa, apesar de la general reprobacion que la enunciada medida le ha merecido. Pues siempre fué mi norma, y la de mis subordinados, mientras á la cabeza estuve de la escuadra del Mediterráneo, separándonos en ello de lo que ha llegado á ser casi general costumbre, no molestar á los periódicos con relatos de lo que á esa escuadra concernia, dejando que el resultado de sus operaciones fuese exclusivamente el medio de que formasen sobre éstas su juicio.

Más ahora que desligado estoy de ese espontáneo propósito, deseo hacer una súplica á la prensa de todos los matices, confiado en que no en balde me permito hacérsela.

Dia 29 de julio salí de Gibraltar con el pequeño vapor «Alerta,» tripulado por ocho hombres insubordinados, para contribuir, en lo que posible me fuera, al restablecimiento del órden, á pesar de tener una licencia por seis meses, para la Península y el Extranjero.

Espontaneamente tambien, habia gestionado en el mismo Gibraltar recursos para el «San Antonio,» y el propio «Alerta;» yendo de casa en casa de comerciantes, como quien limosna pide; llegando mi mortificación hasta el punto de haber uno tan falto

de miramiento (por no decir otra cosa, en obsequio del respeto que á mí mismo me debo), que por dos veces, y por medio de un criado, me despidió con el pretesto de estar á la mesa con una familia que tenia huésped.

Pues bien, señor director, á los dos meses y unos dias de la espresada fecha, respondiendo á la confianza con que se sirviera honrarme el Gobierno de la República, veia á mis órdenes cuatro fragatas y varios buques menores, en perfecto estado de disciplina y subordinacion; algunos de ellos con sus dotaciones tan instruidas, cual apetecerlo pudiera otro buque que llevase mucho tiempo de armado, y todos con la instruccion militar y decision, que en tan corto tiempo de formar parte de la escuadra desear pudiese el gefe más exigente para presentarse ante el enemigo: asertos todos que tan cumplidamente, para la gloria de la patria y en particular de la marina de guerra, confirmados han quedado el dia 11 del presente mes en las aguas de Portman, ante numerosos testigos de las principales marinas de guerra europeas.

Pero todo ello, señor director, logré conseguirlo, sin la imposicion de un solo castigo de importancia; y no solo sin el ejercicio de tan doloroso agente, pero lo que es mucho más aún, consiguiendo que apesar de lo penoso del servicio, de la prohibicion casi absoluta de pisar la tierra; de la casi absoluta tambien falta de vestuario, por algun tiempo, y aun de cama en que dormir (no por culpa del Gobierno ni de las autoridades de marina, sino por las circunstancias en que al principio estuvo sometida la escuadra), las dotaciones de los buques llegasen á estar, no conformes, sino contentas y deseosas de poner en práctica el objeto á que llamadas eran.

¿Y cuándo lograba yo alcanzar semejante resultado? Cuando todavía era, por desgracia, en la fuerza pública del país, casi general el espíritu de indisciplina é insubordinacion; y cuando todavía no se habia secado la sangre de los que cayeron víctimas de ese fatal espíritu, y en los pueblos oíanse aun los lamentos causados por los desmanes de una soldadesca desenfrenada

Razones son todas ellas, en mi concepto, suficientes para la súplica que tengo iniciada, y que consiste en que se suspenda el definitivo juicio de mi resolucion de haber ido á Gibraltar y no á Alicante à repostarme de carbon hasta el dia en que, terminadas las operaciones contra Cartagena, me sea permitido, sin incurrir en torpe indiscrecion, manifestar de lleno las causas que me inspiraron la determinacion tan universalmente reprobada, y que de nuevo adoptaria si volviese á encontrarme en la situacion en que me hallaba cuando la adopté. Determinacion, repito, tomada, no solo sin intervencion alguna de parte del Gobierno, apesar de la ligereza con que algunos han dicho lo contrario, sino como llevo apuntado, contra las instrucciones que para caso tal tenia del excelentísimo señor ministro de Marina.

Y cuenta, señor director, que atendido lo inconsciente en nuestro país de la opinion pública,
respecto á marina, comprendí de antemano la reprobacion que de ella habia de merecer la resolucion que repetidamente llevo indicada. Y esto, en
mi concepto, es otro título para la súplica que tengo presentada; pues no se arrostra deliberadamente
la reprobacion general de sus conciudadanos, sin
tener poderosos motivos para llevar á cabo aquello
que se sabe ha de producirla.

Concluiré diciendo que con fecha de ayer he pedido al Gobierno de la República se depure ante un consejo de guerra un conducta respecto al punto que ha causado la universal reprobación de la prensa; que reflejando la de la opinion pública, ha hecho que el mismo gobierno me releve del mando de la escuadra del Mediterráneo en el propio momento en que reforzada ésta con la fragata de coraza «Zaragoza,» pone á disposicion del digno gefe que me ha reemplazado todos los elementos que al menos por ahora darle puede el país para tratar de lograr el objeto apetecido: sueño este, tanto mio como de todos mis subordinados, dignos tambien todos de los mayores elogios, y todos asímismo, sin excepcion, penetrados de que la resolucion tan universalmente condenada por los profanos, era la que mas convenia en las circunstancias que me la inspiraron.—Miguel Lobo.»

Dice «La Iberia» del 25.

«El Consejo de ministros celebrado esta mañana duró desde las once á las doce, y ha sido de poca importancia.» Esta noticia hemos leido en un ministerial diario de la noche. Efectivamente que duró poco y estuvo destituido de interés, pues solo se ocupó principalmente de un proyecto del ministro de la Gobernación sobre partidos médicos, hallándose tambien al final de los asuntos de la guerra y del estado que presenta la Hacienda.

Todo marcha á las mil maravillas, y se hallaba el país tan en camino de grandeza y prosperidad, que el gobierno poco tiene que molestarse, pues no habiendo males que evitar, peligros que conjurar ní deudas que satisfacer, claro es y se esplica persectamente que los Consejos de ministros se cirennscriban casi, casi á llenar una mera fórmula. ¿Para qué gastar inútilmente un tiempo que es de suyo preciosísimo? El señor Pedregal no encuentra recursos para atender á las mas perentorias necesidades; el mar tomando parte en nuestras luchas, nos hace la contra protejiendo á los cantonales de Cartagena, y la guerra que se sostiene en el Norte no pierde su carácter de gravedad ¿Para qué han de molestarse los señores ministros deteniéndose mucho en los Consejos dándole inportancia á lo que de suyo no la tiene? I sup al nos odsad ad of or

Respecto á la crísis, no obstante la aseveracion de algunos colegas de que se halla por ahora conjurada, insistimos en lo deho de que no puede darse por segura la salida del señor Pedregal, en vista de su impotencia para vencer los grandes obstáculos que se le presentan al querer conjurar lo difícil de la situacion.

Antes de terminar la conferencia ministerial se acordó celebrar hoy el Consejo en el ministerio de la Guerra, á la hora de costumbre. La disidencia entre los indivíduos que componen el ministerio es cada vez mas acentuada, segun aseguran los amigos del gobierno.

tognés, pueda Hamarues Consac bancaioteiro:

Ayer obsequiaron con un banquete en la fonda de Lardhy al ministro de Hacienda los indivíduos que componen las diferentes comisiones que han llegado á Madrid con objeto de gestionar la rebaja del 5 por 100 señalado á la exportacion, gestiones que han producido un feliz resultado, pues que se ha rebajado el impuesto al 1 por 100 ad valorem para la exportacion al extranjero y 1₁2 por 100 para el comercio de cabotaje.

El señor Pedregal, en vista de las razones alegagadas por la prensa que de este asunto se ha ocupado y de lo expuesto por los comisionados de provincias, conoció el error cometido y de los perjuicios que se originarian á la industria y al comercio de prevalecer el impuesto fijado.

Lo ocurido en este asunto hará comprender al ministro lo necesario que es el meditar antes de estab!ecer una contribucion que puede ser de funestos resultados para la riqueza del país.

En las «Provincias» de Valencia hallamos los si-

guientes pormenores sobre la organizacion por desgracia creciente, de las fuerzas carlistas del Maestrazgo:

«Las fuerzas de la llamada comandancia del Maestrazgo están divididas en dos brigadas, la primera al mando directo del cabecilla Vallés, y la segunda del titulado brigadier don José Almenar. Cada una de ellas consta de cuatro batallones, de numeracion correlativa, y la primera que opera en la parte alta de la montaña se forma con las fuerzas de Vallés, Segarra y Polo, no estando aun designados los jefes de batallon. La segunda los tiene ya nombrados y son: el del 5.º batallon el cabecilla Cucala, el del 6.º don Vicente Viscarro, el del 7.º don Ramon Domingo y el del 8.º don José Fernandez Corredor. Cada batallon se divide en diez compañías que han de tener 100 hombres, y esta brigada ha reunido 300 caballos.

Además de estas fuerzas, se organiza el batallon llamado del Altar y Trono, del que ya hablamos otra vez al acercarse á Segorbe, y alguna fuerza de zuavos, que con aquel cuerpo se destinan á acompañar á D. Alfonso, que no desiste de pasar el Ebro ó al menos así se hace creer á los carlistas para sostener su entusiasmo. Este último bátallon ira mandado por don José Pascual García, y para distraer sin duda á don Alfonso, se procura dotarle de una charanga.

En los pueblos los carlistas establecen sus comandantes de armas, y en los puntos donde no temen que por ahora les visiten los soldados, montan sus talleres para reparacion de armamento, hospitales, y trabajan tambien para montar una imprenta para publicar el «Boletin de la guerra,» cosa que debe desagradar al célebre Cucala, que saben ya muchos de nuestros lectores cuán poca aficion tiene al periodismo, sin duda porque le cuesta trabajo deletrear lo que dice la prensa.

La parte administrativa está confiada á un jefe de Hacienda, que lo es don Francisco Roça, propietario de Batea, y bajo sus órdenes hay en cada batallon un oficial recaudador. Tambien pracuran montar el servicio de Sanidad militar.»

La Bolsa sigue en Baja. Ayer bajaron: 5 céntimos el consolidado interior; 20 céntimos los bonos del Tesoro; 25 céntimos las obligaciones del Estado por ferro-carriles; 10 céntimos las mismas nuevas, y 3 por 100 las acciones del Banco de España. Comparando con los tipos del dia 13, la baja es de 0.60 en el consolidado; de 4,90 en los bonos del Tesoro; de 2,15 en las obligaciones dal Estado por ferro-carriles; de 2,10 en las mismas nuevas, y de 9 por 100 en las acciones del Banco de España.

Se han presentado á la venta algunas partidas de consolidado procedentes de las garantías que fueron vendidas en París por 80 millones, garantías que, como ya dijimos á nuestros lectores, fueron dadas en resguardo de giros de! Tesoro que resultaron haber sido hechos al descubierto, y para cubrir los cuales tomó el Tesoro cuanto papel París y Lóndres se presentaba en la plaza, aunque sin llegar á tiempo para impedir la venta de los títulos pignorados. Con esto destrozó los cambios de tal modo, que el París que estaba á 5,29, subió en tres ó cuatro dias á 5,23, no habiendo conseguido aún reponerse, pues que está á 5,25.

De modo que con aquella operacion ha causado al ministro de Hacienda un perjuicio de importancia en la plaza, no solo con la subida de los cambios sino tambien con los títulos vendidos en París y que refluyen á nuestro mercado.

Entretanto ni aun con el quebranto de 10 por 100 hay ya quien tome letras del Tesoro.

Esto es lo que tiene, Sr. Pedregal, el no ir por

el camino recto en materia de Hacienda.

Parece que el ministro de Hacienda ha rogado á la empresa compradora de las minas de Riotinto que le anticipe el importe del segundo plazo, ó lo que es lo mismo, que le descuente ella misma sus pagarés á ese plazo correspondientes.

Admitiendo que la empresa acceda á ello, son 30 millones, que desaparecerán en un momento. Esto prueba, además, no ya que ha fracasado el anticipo que se negociaba en Lóndres, pues esto es cosa ya fuera de toda duda, sino que ha habido que renunciar tambien á negociar en Lóndres los pagarés de Riotinto.

Del «Eco de Cuba» del 30 de setiembre. JUSTAS OBSERVACIONES.

Lo son, é interesan a nuestros lectores de la Península, las que se hacen en la siguiente carta de Nueva-York, que publica un cólega de esta capital. Dice así:

«El telégrafo nos anunció que Castelar exige, como condicion para hacerse cargo del Gobierno, entre otras cosas, la autorizacion para contratar quinientos mil fusiles. Hece pocos dias la comision militar de España en los Estados-Unidos recibió el aviso oficial de haberse firmado en Madrid una contrata con el representante de la casa Remington é hijos para la fabricacion de 50,000 fusiles á corto plazo, y para poder cumplir esta contrata se está trabajando dia y noche en las fábricas que tienen en Ilion los señores Remington é hijos. Estos hechos se prestan á varias consideraciones. ¿Están en tan mal estado las armarías nacionales que se tenga precisamente que acudir á los Estados-Unidos para la fabricacion de nuestro armamento? Yo he oido decir á personas muy entendidas que nuestras armas son tan buenas y pudieran muy facilmente ser mejores que las que sálen de los talleres americanos, y ententiendo tambien que de los fusiles presentados por la casa de Remington é hijos, nuestros escrupulosos comisionados militares han debido desechar la mitad por defectuosos y mal acabados, y tal vez no se hubieran admitido muchos de los ya embarcados á no ser por la urgencia con que los pide el gobierno. En materia de armas blancas, sabido es que las armorias americanas no pueden competir con las de España, y la misma labrica de Remington, que es aquí la mejor y más celebrada no ha podido nunca hacer una bayoneta del temple de las nuestras, y la mayoría de las que salen de sus talleres, sobre ser una ó dos onzas mas pesadas que el modelo que de España se ha remitido, no aguantan la prueba, y se tuercen cuando no se rompen.

Aparte de las consideraciones de que en España falta trabajo, y de que los contratas que se hacen en el extranjero son en detrimento de la industria naciona!, tanto por la expatriacion del trabajo como por la de los capitales, hay una mas grave que no debe pasarse en silencio Los 50.000 fusiles referidos se han contratado á razon de 17 duros cada uno, cuando se obtienen comunmente por 14 duros, y, con un poco de tacto y buena voluntad, estoy convencido que la casa de Remington, que no está actualmente agobiada de trabajo, hubiera hecho una gran rebaja de precio en un pedido de esta naturaleza. Pero en lugar de una rebaja de precio, en un pedido de esta naturaleza. Pero en lugar de una rebaja aparece un aumento de tres pesos por fusil, haciendo un exceso total de 150,000 sobre el justo valor de la factura. Bueno seria que el gobierno tuviese eso en cuenta para no dejarse sorprender, si es que ha habido sorpresa en el asunto, y puesto que hay aquí una comision militar compuesta de oficiales muy entandidos, muy probos y muy escrupulosos, me parece à mi que la presencia de un

agente de Remington en Madrid es innecesaria é inconveniente Otras personas que están al corriente de estos hechos sacan consecuencias menos caritativas, pero basten estas indicaciones para hacer abrir los ojos á quien corresponda.»

IMPRESION DE BILLETES.

Celebramos la noticia que nos comunicó el cable de que el señor Ministro de Ultramar piensa trasladarse à esta Antilla en el próximo mes de Octubre, paes así podrá resolver sobre el terreno muchas cuestiones que han tenido una solucion poco legal. Entre estas se encuentra la de impresion de los billetes de la Loteria, contra cuyo remate hay formulada una enérgica y fundada protesta en el Ministerio de Ultramar, y hay, además, la órden de este departamento del gobierno del Poder Ejecutivo para que la viuda Eleizegui continue encargada de surtir à la Renta de los billetes que tiene ya tirados, órden á la cual no se ha dado cumplimiento á pesar de lo ilegal de la subasta. -- Creemos que esta será anulada y se procederá nuevamente el remate. Así, al ménos, lo reclaman el derecho y la justicia.

Crónica Local.

pobre á quien un facultativo de esta poblacion le habia hecho una receta como tal, y la habia firmado ya el comisionado del distrito, el señor alcalde federal no le ha querido dar el pase por no recibir dicho pobre socorro de la sociedad de Beneficencia Domiciliaria. A ser esto así seria no mirar bastante por la espresada sociedad ni por los pobres obrar de esta manera, porque los desgraciados que comprendiesen no debia asistírseles sino obteniendo dicho socorro, se veriau en la necesidad de pedirlo cuando antes se contentaban sin él.

El vapor-correo a Menorca no llegó en este puerto á causa del récio temporal que reina, siendo muy probable no saliese de Barcelona pues á la hora de entrar en máquina el presente número no se sabia la llegada á Alcudia.

Anteayer por la tarde fué conducido à Palma custodiado por la guardia civil cierto pajar-raco que fué cabturado hace algun tiempo por los dependientes de seguridad pública, el cual era portador de letras falsas.

Continua el abundante aguacero que nos volvió á visitar en la noche de ayer acompañado de unas fuertes ráfagas de viento. A mas de los perjuicios que causó el agua, vimos en la mañana de ayer como los pocos buques que existen en nuestro puerto rompieron unos sus amarras y los otros daban contra la orilla, llegando por fin á sumergirse muchos de los botes que estaban situados á la propia orilla.

El coche-correo de ésta á Ciudadela tuvo que dejar los pasageros á mitad del camino á causa de encontrar en algunos puntos cinco palmos de agua que le hacia imposible el andar.

¿Y á la cuesta del Moret que le pasó? Lo que nosotros ya preveíamos, empezando á derrumbarse dentro de los almacenes parte del trozo que se halla intransitable, pero como nuestra autoridad local parece que poco se le importa que suceda alguna desgracia, si llegase que no seria nada de estraño, entónces podria ser se presentara allí para poner el debido remedio.

¿Si fuera cuestion de de de..... habria tanto abandono? Creemos que no.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el artículo de fondo que encabeza este número titulado «Filtraciones.»

Comunicados.

Sr. Director de EL BIEN PUBLICO.

Muy señor mio: á fin de evitar en lo posible los perjuicios que pueden sobrevenir á la humanidad

por no satisfacerse cuanto ántes, no diré los caprichos, pero sí los deseos vehementes que padecen algunas veces las mugeres sin poderlo remediar, estimaré de V. tenga la amabilidad de insertar en su apreciable periódico los siguientes renglones y le quedará sumamente agradecido éste su atento y

Jaime Ferrer.

A mediados del mes de Enero de este año, nació en el pueblecito de Fornells, un niño que fué bautizado con el nombre de Bartolomé Caules y Gelabert; el cual, por carecer de ano, me fué presentado á los ocho dias, despues de operado imperfectamente y visto ya por algunos otros facultativos. El estado en que se hallaba dicho niño era el de un moribundo, frio todo su cuerpo, amoratado, con un vientre abultadísimo y tan amortiguado que ni ánimo tenia de llorar. Advertí à los que me lo trajeron que al operarle podia espirar; pero como no habia otro medio que intentar la operacion ó morir, su padre se avino á todo y pasé inmediatamente á formarle un ano artificial, teniendo que introducir el trocar á una pulgada y media de profundidad en la direccion que naturalmente debia tener el intestino recto. Ningun escremento sacó en todo aquel dia; mas, al siguiente, pude introducir una sonda dos ó tres pulgadas en el conducto intestinal y evacuó el niño abundantemente con un hedor insoportable. Tuve que repetir la introduccion de la misma sonda dos veces al dia y por espacio de algunos dias; con lo cual y á beneficio de lavativas, cataplasmas emolientes sobre el vientre y buena alimentacion, el niño fué restableciéndose y vive todavía, aunque criándose bastante delicado, como acontece generalmente en casos de esta naturaleza.

Este suceso fué un acontecimiento verdaderamente notable para Fornells, donde, por razon de su escaso vecindario, no son muy frecuentes los fenómenos de esta especie. Así fué que la mayor parte de la gente que lo habita visitó á aquel niño, enterándose muy especialmente de todos los pormenores porqué habia pasado. Una jóven casada, sin embargo, de unos veinte y tres años de edad, llamada Margarita Sans y Caules, al paso que tenia vehementes descos de ver á la criatura, no se atrevió por su cortedad á visitarla y lloraba continuamente por la compasion que le hacia. Sumergida en esta tristeza y con la idea fija siempre en el niño Bartolomé Caules se puso embarazada y á las seis de la mañana del dia veinte y siete de Octubre de este mismo año dió á luz un hijo, bautizado con el nombre de Miguel Roselló y Sans, que tambien carecia de ano y me lo trajeron inmediatamente para que lo operase. A eso de las tres de la tarde de aquel dia le hice el ano artificial en la direccion que conceptuaba debia hallarse el intestino, introduciéndole tambien el trocar á mas de una pulgada de profundidad, por no haber señal alguno que indicase lo contrario; pero esta vez el niño murió á las once de la noche del mismo dia, sin haber podido escretar.

Ahora bien, en una poblacion tan pequeña como Fornells puede atribuirse á otra causa la repeticion de un caso de atretocisia ó atretismo, en tan corto tiempo, sino á la idea fija y no satisfecha de la jóven Sans, que concluyó por imprimir á su hijo, con un sello indeleble, la falta de ano, de una manera tan marcada, que ni señal se notaba, lo mismo que en el otro niño, del punto donde le correspondia? Si la espresada Sans hubiese satisfecho al momento su deseo de ver al niño Bartolomé Caules, reconociéndole detenidamente y observándole el ano artificial, que apenas se diferencia del natural que pudiera haber tenido, es muy probable que aquella idea que se formó ántes de estar embarazada y que persistió tan tenazmente durante su emba-

razo, hubiera desaparecido completamente, naciendo despues su hijo bien conformado; pues no hay ejemplo de otro caso parecido en aquella poblacion. Verdad es que la naturaleza obra á veces de modo que no es dado al hombre poderlo escudriñar: pero tambien es cierto que los hechos que ella produce suelen ser siempre el resultado de las causas que los han motivado y cabalmente en esta ocasion ias ideas de la madre, tan fuertemente sostenidas, pueden haber sido muy bien la principal causa eficiente del atretismo de su hijo.

Sr. Director de EL BIEN PUBLICO,

Le agradeceré se sirva insertar en su periódico

las siguientes líneas:

Considerando injurioso y calumnioso en lo que se refiere á la administracion de mi cargo, el comunicado suscrito por J. M., que V. deja insertado en el número 200. correspondiente al dia de ayer; he resuelto denunciarle ante el tribunal competente. Y en esta consideración suplico, á cuantos tengan noticia de él, suspendan todo juicio hasta haber visto el fallo que se dictará.

Mahon 30 Octubre 1873.

our carecer de anu, me fué presentado

Francisco Llull.

Seccion de Variedades.

MÁXIMAS Y PENSAMIENTOS.

La felicidad solo se posee cumpliendo con nuestros deberes, ganando el pan con el sudor de nuestra frente y amando á nuestro prógimo, que es nuestro hermano.

Para desengaños, el tiempo. Para verdades, la niñez. Para esperiencias, la ancianidad.

iste succeso fue un acuntecimiento vendadera-

Si quieres saber cuántos son tus amigos, haz que te prendan: di que te arruinaste ó aguarda á enfernumberso, de, unos vemie y tres anos de edad, ila-

El mejor amor el desinteresado. La pasion mejor el amor. La mejor virtud, la caridad. La mejor belleza la del alma. girnic per la compasion que le lacin. Bemergida

En el hombre observarás-para conocer su engaño-que aquel que te adula mas-conspira mas en tu daño! el eleis y etmer sil leb sincilicas al ele

El que no ame á sus padres, no estrañe que no le amen sus hijos. una norginal of our y our ab ciaga que la aperase. A eso le tras de la tarde de

este mismo ano dio a luz un bijo, hantizado con el

La perfeccion no es patrimonio de los hombres.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Nemesio y San Quintin mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. - Hoy se hace la visita a Ntra Seño ra del Amor Hermoso en Santa Maria.

En la l'arroquia continua el devoto Novenario en sufragio de las benditas Almas del l'urgatorio, y mañana á las 7 114 se dirá la mis a de comunion.

A la misa mayor que será solemne predicará D. Jaime Tutzó Pbro. Por la tarde despues de visperas se dará fin á los ejercicios del propio Novenario.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 29.

De Genovi en 9 dias Pera, G'a, italiana Providencia de 94 tons, cap. Sr. Uttlagatar cou 9 trips, y lastre.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL. - Sale á las 6 h. 27 m. - Pónese á las 5 h. 0 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 3 h. 27 m. de la T.—Pónese á las 1 h. 32 m. de la M.

Nota del ganado degoliado en el matadero público de esta ciudad en el dia de la fecha.

| Dias. | Bueyes. | Vacas. | Becerros. | Terneras. | Corderos. | Cabras | Cerdos | TOTAL. | Kilogram |
|-------|---------|---------------------------|-----------|-----------|-----------|--------|--------|--------|----------|
| 29 | 1 | 1 | " | 1 | 4 |)) | 20 | 27 | 1764.522 |
| | | El encargado, -S. Olives. | | | | | | | |

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 30.-11.10 m. Mahon .30. -3.15 t.

La faccion al mando del cabecilla Tristany ha desalojado á Castellfullit.

El señor Soler y Pla Ministro de Ultramar salió anoche para Cuba.

Bolsa 15.95.

Anuncios.

Sociedad de Socorros Mútnos y Monte Pio de Mahon.

No habiendo tenido efecto la Junta General por no reunirse el suficiente número de socios, se convoca otra para el sábado prócsimo 1.º de Noviembre á las tres de la tarde en la Casa Consistorial de esta Ciudad, en la que cualquiera que sea el numero de sócios que á ella asistan, serán válidos todos sus acuerdo.

Mahon 29 Octubre de 1873.--P. A. de la J. D. -Francisco Morillo Fábregues, Srio. ador de letras luisas.

El Comandante Militar de Marina

de la Provincia de Menorca etc. etc.

Hace saber à los que se consideren legitimos herederos del marinero Antonio Rineto, se presenten en esta Uficina en el termino de ocho dias contados desde esta fecha, en donde se les enterará de un ásunto que les interesa. Mahon 28 Octubre 1873 .-- J. Cardona y Netto.

Libro útil para todos.

MANUAL PRÁCTICO DE ARITMÉTICA DEL SISTEMA DECIMAL POR D. ANTONIO SOL Y ROSELLO,

Ingeniero Fiel contrastre de pesos y medidas de esta provincia, dicha obra contiene, las operaciones de Aritmética aplicadas con toda estension, principales reducciones de pesos y medidas de todas las provincias de España, con la esplicacion completa del sistema decimal.

Véndense en esta imprenta à 5 reales el ejemplar.

Tambien se venden reducciones de cuartos, y céntimos de escudo à céntimos de peseta y vice versa à 1 real el ejemplar soutes par el notonete al sosse

4

GRANDE

Lo está la casa número 23 de la calle de la Arravaleta. Darán razon en la casa número 21 de la calle de Gracia.

Imp. de M. Parpal. - Mahon

la empresa controisatora de

Ministerio de Cultura 2011